

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL 23 DE MARZO DE 2010.

Siendo las 11 horas con 12 minutos del día 23 de Marzo del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones, Recinto Oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Marzo, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

En acatamiento a lo dispuesto, el Secretario Ejecutivo dio Lectura al Orden del Día previsto para la presente sesión, el cual se integró de la siguiente manera:

Punto número uno: inicio de la Sesión.

Punto número dos: lista de asistencia.

Punto número tres: declaratoria del quórum legal.

Punto número cuatro: lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Punto número cinco: lectura del acta de la Sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

Punto número seis: Informe sobre actividades realizadas con funcionarios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y capacitaciones a maestros de la misma, por la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto número siete: Informe sobre la asistencia a la reunión de la Subcomisión de Educación y Cultura de la COMAIP por la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**.

Punto número ocho: Informe sobre capacitación en transparencia impartida en diferentes planteles educativos por el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

Punto número nueve: Informes sobre el Ciclo de Conferencias sobre temas de transparencia por el Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Punto número diez: Asuntos Generales.

Punto número once: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 25 de Febrero de 2010, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Antes de iniciar la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, con fundamento en el artículo 23 del reglamento del Instituto, solicitó la aprobación de los Comisionados para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y pasar a los siguientes puntos del orden del día.

Consecuentemente el Secretario Ejecutivo recabó la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el informe sobre actividades realizadas con funcionarios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y

capacitaciones a maestros de la Secretaría de Educación, por la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, Directora de Capacitación y Difusión del Instituto.

Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**: la funcionaria informó al pleno y al auditorio que sigue la transmisión por Internet que en el marco del convenio de colaboración firmado con la Secretaría de Educación Pública del Estado, el pasado jueves once de marzo en esta misma sala los Comisionados del Instituto sostuvieron una reunión de trabajo con el Subdirector de Secundarias en Tamaulipas, el Profesor **ELENO MEDINA VÁZQUEZ**, con el propósito de presentar el proyecto para que el derecho de acceso a la información forme parte de la currícula de la educación impartida en secundarias del Estado, comentó que la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, quien forma parte de la Subcomisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública informó sobre los avances que existen en otros estados de la República, deseando que Tamaulipas se sume a este esfuerzo.

Indicó que por parte del profesor **ELENO MEDINA VÁZQUEZ**, se obtuvo el apoyo y los medios necesarios para llevar a cabo dicha tarea, además comentó que el proyecto del ITAIT se encontraba en tiempo para incorporarlo en la asignatura de Cultura de la Legalidad, Democracia y Formación Ciudadana de los Jóvenes Tamaulipecos, por lo que el martes diez y seis de marzo se sostuvo una reunión con la Maestra **MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ SÁNCHEZ** y la Maestra **ALMA FLOR CASADA HINOJOSA**, quienes se encargaron de redactar la currícula de la asignatura estatal y de incorporar el tema de derecho de acceso a la información en el bloque dos, la democracia como forma de vida y gobierno y en el bloque cuatro, derechos fundamentales, cultura de la legalidad y sentido de la justicia.

Señalando que al momento de celebrar la presente sesión ordinaria las maestras **ALEJANDRA SÁNCHEZ** y **ALMA FLOR CASADA** presentarán y defenderán el proyecto ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública Federal, y a su regreso nos estarán informando cuáles son las observaciones hacia el tema. Por otro parte también comentó que atendiendo a la invitación de la **MAESTRA SILVIA CEPEDA**, Asesora Técnica Pedagógica, el pasado viernes doce de marzo en la Escuela Secundaria Técnica N° 54, se brindó capacitación a veintiséis maestros de las materias de Formación Cívica y Ética, Cultura de la Legalidad e Historia, de la Zona 7 de Secundarias Técnicas, misma que estuvo a cargo del Lic. **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, Secretario



Ejecutivo del ITAIT, y del Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica, explicando el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas concluyó.

Posterior al informe efectuado por la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, el Comisionado Presidente agradeció la puntualidad de dicho informe y solicitó al Secretario Ejecutivo que prosiguiera con el desahogo del Orden del Día.

Por su parte el Secretario Ejecutivo del Instituto señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba el informe sobre la asistencia a la reunión de la Subcomisión de Educación y Cultura de la COMAIP por la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, a quien cedió el uso de la palabra.

Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**: Inició su participación comentando que el día veintiséis de febrero del presente año se realizó la reunión nacional de la Subcomisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública. La sede de esta reunión fue el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Señaló que los participantes en dicha reunión fueron los representantes de los Institutos de Transparencia de los Estados de Chihuahua, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Distrito Federal, Puebla, Jalisco, Michoacán, Tabasco, Campeche y del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que es el IFAI.

Indicó que el objetivo de la reunión fue revisar los avances del programa de trabajo 2009, definir su socialización y definir el informe de la Subcomisión habrá de presentar en la próxima asamblea de la COMAIP a realizarse en la ciudad de Aguascalientes los próximos días trece y catorce de mayo. Agregó que el programa de trabajo 2009 se ha establecido en tres líneas de actividades, correspondiendo la línea estratégica uno a la educación formal, la línea estratégica dos a la formación y profesionalización y la línea estratégica tres a la promoción de la cultura de la transparencia y de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Comentó que la participación del ITAIT correspondió a la línea estratégica dos, formación y profesionalización, habiendo informado sobre la presentación de avances en la construcción del catálogo nacional de diplomados virtuales y presenciales, así como los avances en el directorio de ponentes y especialistas, concertándose la siguiente reunión en el mes de abril, en las instalaciones del IFAI con la finalidad de presentar un

panorama actualizado de las actividades que se están realizando sobre estas líneas estratégicas, lo cual será el sustento del documento que se presentará en la reunión del COMAIP el próximo mes de mayo anticipó.

Mención aparte requirió un comentario sobre la invitación realizada por el ITAIT a la Doctora María del Carmen Palau, jefa del departamento estudios sobre democracia de la Organización de Estados Americanos para el próximo mes de junio se convocó también a los integrantes de la Subcomisión de Educación y Cultura para que acompañen en esta conferencia que dictará la Doctora Palau, ya que su conferencia tratará sobre la educación en México y América Latina.

De igual manera señaló que se informó sobre la firma del convenio del ITAIT con la fundación comunitaria de Matamoros a nivel estatal, la cual está operando el programa Constrúyete, como un proyecto de construcción de la ciudadanía, comentándose que en Tamaulipas el universo de oportunidad es de aproximadamente cincuenta mil estudiantes del nivel medio superior, de CTIS, CBTIS, CBTAS y CONALEP.

Haciendo incapié en que es importante mencionar que somos el primer y único estado que actualmente cuenta con un convenio firmado y que está realizando actividades en coordinación con este programa. Finalmente concluyó comentando que el Licenciado **ENRIQUE GONZÁLEZ**, Director General de atención a la sociedad, y el Licenciado **CHRISTIAN LARIS**, Director de enlace con estados y municipios del IFAI comentaron que a finales del año 2009 el IFAI firmó con los directores del programa a nivel nacional definiéndolo como un mega proyecto, con quienes se están ya coordinando para iniciar las acciones de difusión y de información.

Nuevamente el Comisionado Presidente hizo uso de la palabra, esta vez para destacar la satisfacción que generaba el saber de los frutos del esfuerzo realizados por el Instituto, y que en esta ocasión llega a convertirlo en el único Órgano Garante del derecho de acceso a la información en el país que se encuentra realizando este tipo de capacitación a los alumnos de bachillerato, razón por la que, extendió un reconocimiento al equipo de trabajo que se encarga de llevar a cabo estas capacitaciones. Retomando el desarrollo de la sesión, solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del orden del día.

El Secretario Ejecutivo acatando la disposición del Comisionado Presidente, señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba previsto el informe sobre capacitación en transparencia impartida en diferentes planteles educativos por el Licenciado **CÉSAR**



ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**: Señaló que dentro de la Unidad Jurídica a su cargo se ha continuado por la ruta de la difusión y capacitación del derecho de acceso a la información, de tal suerte que como resultado del convenio de colaboración que suscribimos el pasado diez de marzo de dos mil nueve con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, acudió en compañía del Licenciado **JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ**, al noveno semestre de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación para compartir experiencias y apoyar el desarrollo de la clase de la Maestra **LETICIA SANTOYO CAMAL**, ahí en la Unidad Académica Multidisciplinaria Licenciado Francisco Hernández García. Indicó que en esta ocasión se pudo constatar el creciente interés que el tema del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas ha despertado en la comunidad universitaria, ya que en esta sesión se observaron cuestionamientos, opiniones, debates, aportaciones, desde una perspectiva diferente como es la universitaria.

Señaló que en otro aspecto, pero también en este mismo ámbito de la capacitación, como resultado del convenio de colaboración suscrito el pasado veinticinco de febrero de este año, con la Fundación Comunitaria Matamoros A. C., el ITAIT inició también el camino de la difusión, precisamente en los bachilleratos que pertenecen al área rural de nuestro estado y que se encuentran vinculados con el programa **CONSTRUYE- T** del que ya daba cuentas hace algunos momentos la Comisionada **SALINAS TREVIÑO** y de esta forma iniciar con un ciclo de conferencias que trataban de difundir, el derecho de acceso a la información.

Mencionó que dichas jornadas dieron inicio el martes nueve y el miércoles diez para concluir el martes dieciséis y miércoles diecisiete, todos de este mes y año en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario en el número cincuenta y cinco, ubicado en el Ejido la Soledad, del municipio de Padilla. Indicó que dicho plantel, corresponde coordinarlo a la Licenciada **MARÍA DEL CONSUELO HERRERA RUIZ**, quien, cabe señalar, ha estado colaborando de manera muy estrecha y ardua con la Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto a cargo de la **LICENCIADA LIZETH GARCÍA VERDUZCO**.

De igual manera comentó que el pasado viernes diecinueve, también de este mes y año, acudieron al Centro de Estudios de Bachilleratos seis quince ubicado en el Ejido de San José de las Flores, del municipio de Güemez en compañía de los Licenciados **GONZÁLEZ GALVÁN**,



GARCÍA VERDUZCO y **GARCÍA CALDERÓN** se llevó a cabo una capacitación en tres grupos de sexto semestre de dicha institución, principalmente enfocando el acceso a la información pública hacia los datos acerca del ámbito de la de educación del sistema de becas que prevé el Gobierno del Estado y de esta manera incentivar su permanencia en el sistema educativo.

Culminó su informe señalando que de esta forma se daba cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sesenta y ocho, inciso h) y n) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y continuamos con la labor de difundir este derecho a la sociedad tamaulipeca.

El Comisionado Presidente intervino sólo para agradecer el informe pormenorizado rendido por el funcionario en mención, por medio del cual se daba cuenta del trabajo efectuado en el ámbito de la difusión del derecho de acceso a la información para los jóvenes estudiantes del nivel bachillerato de Ciudad Victoria. Solicitó de parte del Secretario Ejecutivo que continuara con el desarrollo del orden del día.

El Secretario Ejecutivo informó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba contemplado rendir un informe sobre el ciclo de conferencias impartidas en esta Ciudad, por prestigiados académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM**, y que este Instituto se encontraba organizando, correspondiéndole a él mismo efectuarlo.

Así, comentó que dentro del marco del Ciclo de Conferencias sobre temas de transparencia convocado por este Instituto el pasado día cuatro de marzo se llevó a cabo la conferencia: "Transparencia, derechos y movimientos sociales", impartida por la Doctora **ISSA LUNA PLA**, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En dicha conferencia destacó la importancia de la participación ciudadana como gestora de la transparencia, explicando de manera muy detallada el papel de la sociedad para la elaboración de la Ley de Transparencia Federal.

Agregó que de la misma manera el pasado día dieciocho contamos con la presencia del Doctor **SERGIO LÓPEZ AYLLÓN**, Secretario General del CIDE y con el tema: "Indicadores de gestión", la cual, a su juicio, despertó el interés de todos los asistentes a la conferencia lo que se vio reflejado con el gran número de cuestionamientos que se le plantearon por parte de los mismos.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SECRETARIA EJECUTIVA

itait

Comentó el Secretario que en dicha conferencia, el Doctor **LÓPEZ AYLLÓN** dio una introducción al tema de los indicadores de gestión señalando un concepto de los mismos desde su perspectiva, así como sus características, la manera de crearlos, como se deben relacionar y lo que deben mostrar, lo que pueden mostrar, y que en cualquier sociedad democrática son la medida ideal, pero no perfecta del ejercicio público.

Indicó que ambas conferencias fueron realizadas en el Salón Polivalente de la Universidad La Salle Victoria ante estudiantes de la misma universidad, contándose con la presencia de catedráticos, servidores públicos, titulares de las unidades de información, alumnos de la carrera de comunicación de la UAT y miembros de partidos políticos.

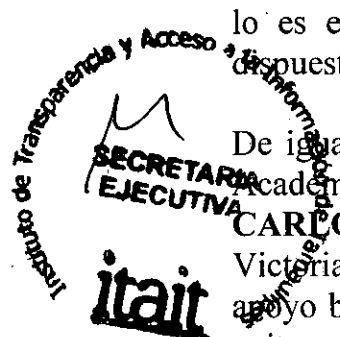
Anticipó que el jueves veinticinco de marzo volviendo al auditorio de la Unidad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT, se tendría la visita del doctor **PEDRO SALAZAR UGARTE** Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que impartirá el tema: "La Transparencia y su sentido" a las once treinta horas.

El Comisionado Presidente intervino para solicitar que se asentara en el acta correspondiente el agradecimiento institucional para el Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Licenciado **JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO**, por todas las facilidades y atenciones brindadas al Instituto, y que lo tienen al día de hoy en la espera de la consecución de un importante objetivo como es la inclusión en las currícula oficial del estudio de esta importante área del conocimiento como lo es el derecho de acceso a la información en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 7 fracción XIV de la Ley General de Educación.

De igual manera ratificó el agradecimiento para el Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Lic. "Francisco Hernández García" Lic. **CARLOS HINOJOSA CANTÚ**, y al Rector de la Universidad La Salle Victoria, Dr. **MIGUEL ÁNGEL VÁLDEZ GARCÍA**, porque gracias al apoyo brindado ha sido posible realizar estos foros académicos de manera exitosa.

Por otra parte, solicitó al Secretario Ejecutivo que diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo señaló que habían sido agotados la totalidad de los puntos del orden del día.

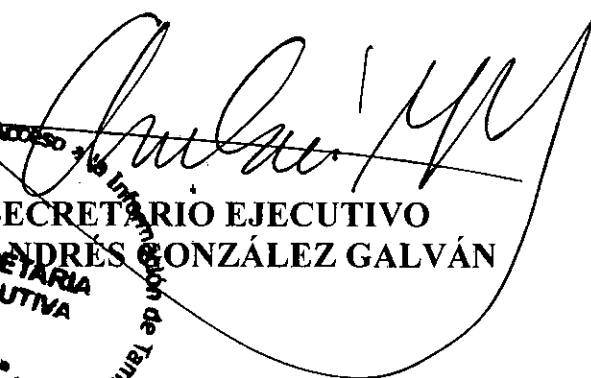


El Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeciendo nuevamente la presencia de las invitadas a la sesión, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 12 horas con 08 minutos del día Jueves 23 de Marzo de 2010. -----


**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**

**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVINO**


**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**


**SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**
**SECRETARIA
EJECUTIVA**
